

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: MODIFICA DECRETO 00235/2025, ASIG. ART.27, MES DE ENERO 2025.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00808/2025

DOÑIHUE, MARTES, 29 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el D.F.L N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 02677/2024, que declara que, a contar del día 06 de diciembre del año 2024, don Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con técnicos y profesionales encargados de programas de salud y responsabilidades administrativas en los CESFAM Doñihue y Lo Miranda.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 00056, de fecha 13.01.2025, que decreta pago de asignaciones municipales de la Ley 19.378, para el personal de salud de la comuna de Doñihue.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 00235 de fecha 31.01.2025, que indica pago de asignación de responsabilidad a funcionarios de CESFAM Doñihue y Lo Miranda, por el mes de enero del año 2025.
- 4.- Documento de fecha 05.02.2025, emitido por directora (s) Emeli Gallardo Toledo y documento de fecha 22.04.2025 emitido por la directora del CESFAM Municipal Doñihue, doña Maria Gabriela Henríquez Rojas, que informa sobre modificación de pago de asignaciones de responsabilidad para el personal de CESFAM Doñihue, por el mes de enero del año 2025.

MODIFICASE

Decreto Alcaldicio N°00235 de fecha 31.01.2025 Asignación de Responsabilidad, por el mes de enero del año 2025, a las/os siguientes funcionarias (os):

CESFAM DOÑIHUE

NOMBRE

JEFAT. PROGRAMA

Liliana Lecaros Salas	Programa de la Mujer
Brenda Zavala Marchant	Programa Odontológico
Patricia Castro Escudero	Programa Epidemiología
Camila Guajardo González	Encargada de Sector Celeste
Alejandra Moreno Escudero	Programa del Adulto
Yitzia Pérez Pérez	Calidad y Acreditación
José Bozo Droguett	Director Técnico de Laboratorio
Emeli Gallardo Toledo	Encargada de Sector Verde
Yesilda Corradetti Ortega	Médico Contralor de Interconsultas

CESFAM LO MIRANDA

JEFATURA DE PROGRAMA

Sergia Gárate Navarrete	Programa de la Mujer
Lorena Canga Madrid	Programa Infantil y PNI
Jean Pierre Dau Herrera	Encargado de Sector y Subdirector
Eduardo Ayala Morillo	Encargado de sector y Coordinador Médico.
Nataly Puga Cuevas	Programa Odontológico

2.-

Willians Fuentes Castro	Programa Salud Cardiovascular
Ana Carvajal Lara	Encargada de Calidad Institucional
Javiera Acuña Ruiz	Encargada de Convenio MAIS
Maureen Jiménez Acevedo	Programa de Salud Mental y Estadísticas

Debe decir:

CESFAM DOÑIHUE

NOMBRE JEFAT. PROGRAMA

Liliana Lecaros Salas	Programa de la Mujer
Brenda Zavala Marchant	Programa Odontológico
Patricia Castro Escudero	Programa Epidemiología
María Soledad Morales Belmar	Encargada de Sector Celeste
Alejandra Moreno Escudero	Programa del Adulto
Yitzia Pérez Pérez	Calidad y Acreditación
José Bozo Droguett	Director Técnico de Laboratorio
Emeli Gallardo Toledo	Encargada de Sector Verde
Yesilda Corradetti Ortega	Médico Contralor de Interconsultas

CESFAM LO MIRANDA

JEFATURA DE PROGRAMA

Sergia Gárate Navarrete	Programa de la Mujer
Lorena Canga Madrid	Programa Infantil y PNI
Jean Pierre Dau Herrera	Encargado de Sector y Subdirector
Eduardo Ayala Morillo	Encargado de sector y Coordinador Médico.
Nataly Puga Cuevas	Programa Odontológico
Willians Fuentes Castro	Programa Salud Cardiovascular
Ana Carvajal Lara	Encargada de Calidad Institucional
Javiera Acuña Ruiz	Encargada de Convenio MAIS
Maureen Jiménez Acevedo	Programa de Salud Mental y Estadísticas

PÁGUESE

La asignación de responsabilidad correspondiente al 10 % de la suma del Sueldo Base y Atención Primaria, e imputese el gasto que erogue el presente Decreto al Presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
 Secretario Municipal


BORIS ACUÑA GONZALEZ
 Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Documentos dirección CESFAM	Digital	Ver		

BAG/FAC/JMS

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20873795&hash=cacfc>